

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****754** *VILLEN Y SALMERÓN, S.L.*

Doña M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de Ejecución Dem 0000190/2009 - Ejecución 0000272/2010, por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada "Villena y Salmerón, S.L." en cuantía de 4.633,42 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 29 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100095346-1